

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

8633 *Resolución de 22 de julio de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 18 de julio de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 18 de julio de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 12 de julio de 2013, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 3,30 por 100, vencimiento 30 de julio de 2016.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.879,968 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.119,962 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 101,43 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 101,506 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,95 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,794
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,768 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,43	182,000	102,380
101,44	50,000	102,390
101,45	75,000	102,400
101,46	180,000	102,410
101,47	75,000	102,420
101,50	75,000	102,450
101,52 y superiores	478,066	102,456
Peticiones no competitivas:		
	4,896	102,456

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 207,149 millones de euros.
Precio de adjudicación: 102,456 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 3,75 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.944,261 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 926,257 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 99,93 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 100,084 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,14 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,768 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,735 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,93	70,000	100,070
99,95	60,000	100,090
99,98	50,000	100,120
100,00	20,048	100,140
100,01	236,100	100,150
100,04	25,000	100,180
100,05	75,000	100,190
100,06	50,000	100,200
100,08	80,000	100,220
100,10 y superiores	252,233	100,224
Peticiones no competitivas:		
	7,876	100,224

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 171,398 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,224 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 4,40 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2023.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.297,112 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.016,905 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 97,15 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 97,423 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,76 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,758 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,723 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
97,15	10,000	97,910
97,19	10,000	97,950
97,20	50,000	97,960
97,21	60,000	97,970
97,22	10,000	97,980
97,24	10,000	98,000
97,25	82,000	98,010
97,26	25,000	98,020
97,27	15,000	98,030
97,28	34,000	98,040
97,30	55,000	98,060
97,31	75,000	98,070
97,33	25,000	98,090
97,37	30,000	98,130
97,40	10,000	98,160
97,41	50,000	98,170
97,42	65,000	98,180
97,43 y superiores	383,581	98,183
Peticiones no competitivas:		
	17,324	98,183

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 190,956 millones de euros.

Precio de adjudicación: 98,183 por 100.

Madrid, 22 de julio de 2013.—El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), la Subdirectora General del Tesoro, Rosa Moral Beteré.